

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificaciones, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán en donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no ascenden más ni sacrificios alguno por servir a la patria y a la humanidad a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de su provincia, cuya causa se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Subscripciones

|                                                                                                                    |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| En Granada, un mes.                                                                                                | 1.75 Ptas. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) | 6 »        |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).                                             | 17.50 »    |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado).                                                                   | 20 »       |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).                                             | 30 »       |

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

## La muerte del poeta nacional.

### El Fomento de las Artes.

Esta benéfica institución de enseñanza popular, que preside el incansable profesor don José Aguilera López se ha asociado al duelo general que en toda Granada ha producido la triste nueva del fallecimiento de Zorrilla, y así lo ha hecho constar enviando a nombre de los numerosos obreros que a aquellas clases concurren, el siguiente telegrama dirigido a la viuda del poeta:

«Los obreros granadinos que pusieron su entusiasmo como ofrenda debida al genio, a los pies del gran poeta Zorrilla en su gloriosa coronación, lloran hoy con Vd. su muerte, que ha sido una pérdida irreparable para España y un terrible dolor para Granada.—El presidente de El Fomento, José Aguilera.

El Fomento de las Artes de Granada, estará representado en el entierro y exequias de Zorrilla por su ilustrado socio D. José Aguilera Garrido, profesor de instrucción pública en Madrid y secretario del Congreso Pedagógico que se celebró durante las fiestas del Centenario.

Además la culta corporación a que nos referimos proyecta honrar la memoria del insigne cantor de Granada celebrando una solemne sesión necrológica que tendrá lugar muy en breve.

### La Academia Jurídico-Literaria.

La Junta directiva de esta Academia, y a su nombre el ilustrado profesor de la facultad de Derecho D. Francisco Leal de Ibarra, presidente de la indicada asociación, dirigió ayer a la viuda de Zorrilla el siguiente telegrama:

«La Academia Jurídico-Literaria de esta Universidad se asocia contristada al profundísimo pesar que siente hoy España entera por la muerte del primero de sus poetas.

Reciba V. este testimonio de duelo que hacen suyo todos los escolares granadinos.—El Presidente, Leal de Ibarra.»

La Academia Jurídica se propone contribuir en la medida de sus fuerzas a la mayor solemnidad de las manifestaciones de duelo que hará Granada a la memoria del ilustre cantor de sus tradiciones y sus bellezas.

### Versos a Zorrilla.

De la patria vibró el divino acento en cada cuerda de su lira hoy rota: de su dulce poesía cada nota fué gráfica expresión de un sentimiento. La muerte descargó su golpe enorme; ¡mas quien del genio la existencia agota si inmortal su recuerdo, vive y flota sobre el revuelto mar del pensamiento! Ciudad del viejo bardo idolatrada, ¡por el poeta rey lágrimas vierte; que al conjuro de ofrenda tan preciada, acaso entre las sombras de la muerte, la imagen juvenil de su Granada anime un punto su cerebro inerte.

CAYETANO DEL CASTILLO.

Ya viene el cantor ilustre (1) de nuestras buenas hazañas; ya viene el bardo del pueblo cubierto de nobles canas. La ancha vega se alborozó, arde en fiestas Biharrambía y pide a la Primavera su verde traje la Alhambra. El Genil baja diciendo que el murmullo de sus aguas son lamentos del rey moro que duerme en Sierra Nevada. Y el Dauró muéstrase ufano, pues de sus arenas áureas es la corona que hoy ciñe al vate augusto Granada. Bien le sienta la corona, la corona bien le cuadra; que en sus cantos están vivas

(1) Esta poesía es inédita y la escribió su autor con motivo de la coronación de Zorrilla.

las glorias de nuestra patria.

Poeta andante cristiano,

con sus versos por mesnadas,

y ostentando en el escudo

la imagen de Mari-Santa,

busca lides y torneos

y aventuras no soñadas.

Orillas del Guadalete,

rotas y holladas las armas,

con el infeliz Rodrigo

derrama iracundas lágrimas;

y viendo a España perdida,

siente que el pecho le salta

y entre las breñas de Asturias

la cruz de Pelayo alza.

Y bajando de los riscos

con su laud por espada,

palmó a palmo reconquista

la Iberia para su fama.

Y dando al árabe treguas,

ya en los reales tañe y canta

mientras impaciente y brioso

brinca el corcel de batalla;

ya pague que siente y trova

enderezas dulces cántigas

al pie de la torre altiva

de la hermosa castellana.

Su caballeresco espíritu

dentro la férrea coraza,

del Cid, que todo lo vence

el pátrio horizonte ensancha.

Cenado en Santa Gadea

al rey la jura demanda

y proscripto por el rey,

blande por el rey su lanza.

Ya cautivo de los moros,

aunque canta a las sultanas

que gustan de sus decires,

no vuelve a la cruz la espalda.

Rompense sus fuertes hierros

por las manos de las hadas,

que con cadenas de flores

lo aprisionan y lo amarran.

Mas cuando a su oído llegan

los gritos de la batalla,

abre sus alas al viento

y libre pájaro canta.

Canta, guerrero poeta,

al rechinar de las armas

sobre los rudos arneses

y fuertes cotas de mallas

los triunfos de su bandera

por los aires desplegada,

a cuya sombra combate

por la religión, la patria.

Canta, al fulgor de la luna,

blanca y mansa catarata

de luz muerta, que las penas

y los miedos ajiganta,

las tradiciones añejas

de que se olvida la fama,

que en las basilicas duermen

con las inertes estatuas.

Con la hiedra trepadora

entra por la alta ventana

del monasterio, y registra

las crugias solitarias,

y aprende envuelto en la sombra

sus leyendas regaladas.

A solas y sin testigo

en vega desierta y ancha,

al pie del Cristo de piedra

que con mudas voces habla,

con el cabello de punta

y con las manos crispadas

aprende y las cuenta luego

leyes de honor venerandas.

Mas ya a Granada se acercan

los católicos monarcas

y entre sus huestes de cides

viene el bardo de la patria.

Viene cantando victorias,

viene celebrando hazañas

de héroes que amenguan las glorias

de los héroes de la Edad.

Ya no es el laud humilde

el que tal empresa canta:

épica trompa resuena

y su nombre se dilata

Ya la perla de Occidente

en la cruz luce engarzada:

ya es Granada de Isabela,

mas del poeta es la Alhambra.

Para el gnomo y genios

más bien que para sultanas

la formaron misteriosos

de rubies y esmeraldas;

y es palacio del poeta

que abre allí sus mansas alas.

más que nido de placeres

y de venturas bastardas.

Ya en la torre de la Vela

los reyes la cruz levantan

y el pone el laud cristiano

en las morunas estancias.

Ya viene el bardo del pueblo

cubierto de nobles canas;

ya viene el cantor ilustre

de nuestras buenas hazañas

con sus héroes y sus pages.

sus escuderos y lanzas,

por derecho de conquista

a coronarse en Granada.

FRANCISCO JIMENEZ CAMPAÑA.

De las Escuelas Pías.

## Miscelánea

### Suicidio en Motril.

El día 20 de este mes, a las ocho de la noche, puso fin a su existencia en Motril un joven llamado José Díaz (a) Lisboa, persona algo instruida y de buenos antecedentes.

Para realizar su propósito, se dirigió al camino de las Angustias, extramuros de la población, donde lo llevó a cabo disparándose un tiro en la cabeza, que le destruyó el cráneo, quedando muerto en el acto.

Segun parece, el móvil del suicidio ha sido la falta de recursos, pues José Díaz, que se había casado sin tener más medios de vivir que el producto de su trabajo, estaba parado hacia bastante tiempo.

**Fuego.** A consecuencia de un ligero descuido iniciase anoche incendio en la chimenea del despacho del señor Gobernador civil, que pudo ser apagado merced a la oportuna intervención de los dependientes de dicha autoridad y de los inspectores y agentes de orden público.

El siniestro no tuvo más importancia que la de haber ocurrido en el despacho de la primera autoridad de la provincia.

**Enyesado de los vinos.** Desde algunos se impide el uso del yeso, que es tan viejo como el vino, sin haber causado nunca daño, y se comprueba que los vinos presentan los mismos defectos, sosos, amargos y turbios, mientras que el yeso se los quitaba y avivaba el color asegurando su conservación; condiciones que, exceptuando el alcohol, les falta este año, porque nuestros sabios han juzgado que el enyesado es perjudicial a la salud, mientras que se deja impunemente envenenar la salud pública con el vitriolo, el cardenillo, el arsénico y todos los ingredientes contenidos en los llamados aperitivos que se expenden sin haberse examinado.

**Vacantes.** La dirección de Instrucción pública anuncia las vacantes de ayudantía numeraria de la clase de dibujo y figura de la escuela provincial de Bellas Artes de Valladolid y la de dibujo aplicado a las artes y a la fabricación en la de Málaga.

La primera se ha de proveer por concurso y la segunda por oposición, y las solicitudes pueden presentarse hasta el 15 de febrero próximo.

—Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Sedano, Valle de Cabuérniga, Guía, Puenteáreas, Torrecilla de Cameros, Villadiego y Puebla de Sanabria, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

—Está vacante, y ha de proveerse por concurso, la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Atarfe, que puede ser solicitada por los aspirantes en el plazo de quince días.

**Expropiación de terrenos.** El señor Gobernador ha ordenado a los alcaldes de Guadahortuna y Cardela que requieran a los propietarios de los terrenos que han de expropiarse para la construcción del primer trozo de la carretera de primer orden de la estación de Vilches a Almería, a fin de que nombren perito competente para la tasación de dichos terrenos, en la inteligencia que de no verificarlo dentro del término de ocho días, se entenderá están conformes con el perito de la Administración.

**Periodo electoral.** El día 3 de febrero próximo comenzará a correr el periodo electoral.

Sin embargo, para muchas personas ha empezado ya, sobre todo para los alcaldes, que previo el oportuno recadito, van viniendo a

saludar y ofrecer sus respetos a su jefe el señor Gobernador.

**Secretario.** Ayer cesó en el desempeño del cargo de Secretario del Gobierno civil don Ceferino Ortiz de Lanzagorta, que muy en breve saldrá para Jaén.

Aún no se sabe cuando vendrá a tomar posesión el nuevo Secretario de Granada.

**Los exámenes libres.** Ya han dado principio los exámenes de los alumnos libres de esta Universidad, en las facultades de Derecho, Ciencias, Medicina y Farmacia.

**Cobro de una multa.** Para hacer efectiva la multa de 500 pesetas que impuso el Gobernador civil al ayuntamiento que funcionaba en Chite y Talará en 23 de setiembre de 1890, por falta de ingreso para pago a los profesores de primera enseñanza, se sigue expediente de apremio en el Juzgado de primera instancia de Orgiva, y a solicitud del Fiscal municipal, han sido embargados bienes de la pertenencia de los Sres. D. Antonio Marquez Santos, D. Manuel Urquiza, D. Manuel Guerrero y D. Juan Martín Carmona, que forman parte de la citada corporación.

**Premio.** En el concurso convocado por la Real Academia de Medicina de Madrid, ha obtenido nuestro distinguido paisano el ilustrísimo Sr. D. Federico Oloriz Aguilera el premio en metálico del legado anual que fundó el doctor Rubio.

El trabajo premiado trata de la «Técnica anatómica».

**Oficinas.** El local que en el entresuelo de la casa Ayuntamiento ocupaban los Juzgados se ha resuelto destinarlo a la oficina de la Agencia ejecutiva y recaudación de impuestos municipales.

A este fin se están haciendo en el local algunas obras de reparación y arreglo.

**Opositor.** Despues de unos brillantes ejercicios ha obtenido el número primero en las oposiciones de médicos segundos de Sanidad militar el distinguido joven D. Fermín Garrido Quintana, alumno sobresaliente de esta Facultad de Medicina.

**Traslado.** Ha sido trasladado a la segunda compañía de la comandancia de Granada el Guardia civil de la de Málaga Enrique González Puertas.

**Viajero.** Se encuentra en Granada don Gaspar Esteva Rabassa.

**Apremios.** En el segundo trimestre del actual ejercicio ha expedido la Administración de Impuestos y Propiedades cuarenta y un mandamientos de apremios contra otros tantos compradores de bienes nacionales, que no han hecho efectivo oportunamente el importe de los respectivos plazos.

**Un robo.** La autoridad judicial de Montefrío ha expedido requisitoria para la busca y captura del autor ó autores del robo de 1098 pesetas, realizado la noche del 6 del actual en la casa cortijo llamada Aguaderos del Toril, propiedad de D. Pedro Ordoñez Galvez.

**Reintegros judiciales.** El impuesto de los derechos de la secretaría de gobierno de las audiencias debe satisfacer en papel de reintegros ó de pagos al Estado, segun la ley del timbre.

De conformidad con lo preceptuado en las mismas para el reintegro en los pleitos y causas, tendrá preferencia el estado sobre los créditos de los demás acreedores por honorarios y costas judiciales.

**Capturas.** La Guardia civil de Albuñol ha detenido a dos individuos cuya captura interesaba la autoridad judicial.

**Dinero para los maestros.** Ayer ingresaron en la caja de primera enseñanza, las siguientes cantidades:

Para los maestros de Guadix, 6.098'87 pesetas; para los de Durcal, 599'56; para los de Castillejar, 584'71; para los de Nívar, 405'51; para los de Pulianas, 304'34; para los de Medina Alfahar, 324'23; para los de Cojajar, 247'56; para los de Ambrós, 97'46; para los de Guajar Fondon, 218'88; para los de Benamaurel, 15'88.

### La madeja política.

Arriba y abajo, en las altas esferas de la Gobernación del país y en los límites estrechos

de la vida local, vá extendiéndose el virus de esta política perniciosa, conjunto de ambiciones personales, manejos ruines, miserias y pequeñeces que nos enerva y nos mata.

No hay que pensar en el fomento y desarrollo de los intereses nacionales, ni en la urgencia de moralizar la administración pública, ni en la necesidad de oponer un dique al desbarajuste económico que nos lleva a la bancarrota; es inútil hablarle de esto a los ministros, como estéril pedir que los hombres que representan la política provincial se ocupen en los áridos problemas administrativos que hay sobre el tapete.

Ni a los unos ni los otros se les puede hablar de otra cosa que de política, de eso que llaman política malamente; porque no lo es el pandillaje organizado para el monopolio de los cargos públicos y el compadrazgo convenido para el sostenimiento de la inmoralidad. A los ministros, hábleles usted de las mayores o menores facilidades que les presenta en cada provincia el encasillado de sus amigos, deudos y parientes; a los gobernadores, de las tropelías que tienen que perpetrar para que los ministros que los protegen queden contentos; a los políticos, de las probabilidades que les abonan el apoyo y la complicidad del Gobierno en la realización de sus cábalas.

No hace muchos años, los candidatos no querían hacer público este apoyo; considerábase ofensa declarar que fulano ó zetano sería diputado porque el Gobierno le prestaba su protección. Hoy sucede todo lo contrario: los aspirantes a un acta se vanaglorian de aquella; no les ruboriza decir que, aunque no tienen un voto en el distrito, ni nadie en él los conoce, ni ellos saben cosa alguna de los intereses que han de representar, están seguros de su éxito, porque cuentan con la protección de los ministros.

Es decir, que se vá perdiendo la vergüenza de una manera tan escandalosa, que ya no queda ni el pudor que antes llevaba al fingimiento de antecedentes, simpatías del cuerpo electoral y méritos propios que justificasen la elección.

Y como todo se espera de las protecciones oficiales, y en nada se tiene la voluntad del distrito, que se desprecia en absoluto, la elección se hace allá arriba; y en el ministerio se estudia, compone y decide lo que ha de ser.

Por consecuencia de esto, los ministros en vísperas electorales padecen el horrible martirio de ser el yunque donde se dan todos los golpes, el blanco adonde se dirigen todos los disparos, el castillo que todos asedian, el áncora de salvación a que todos se agarran.

¿No sería más fácil, a la vez que honrado y digno, dejar que los pueblos se hiciesen, como quisieran sus elecciones, y se nombraran sus representantes? ¿No sería este el modo de ir creando las costumbres políticas de que el pueblo español carece? ¿No es hipócrita lamentarse luego, como varios ministros se han lamentado, en el parlamento, de que el país carezca de dichas costumbres? ¿Qué costumbres ha de tener un cuerpo electoral al que desde las alturas del poder se le prostituye enseñándole todas las mistificaciones del sufragio, todas las violencias, todos los amañes y todas las arbitrariedades?

Si cada vez que hay elecciones desarrolla el ministro de la Gobernación un curso completo del arte de robar actas, atropellar leyes y cometer verdaderos delitos ¿cómo se pide que los alumnos entiendan de moralidad política?

Si tienen puesta cátedra Rinconete y Cortadillo ¿cómo han de salir de ella otra cosa que granujas y vividores?

Iriamos muy lejos, más lejos de lo que nos proponemos, si continuáramos por el camino de las reflexiones y consideraciones que nos inspira el estado de la política general y de la administración del país; doblemos, pues, la hoja y vengamos a examinar el enredo político de esta provincia, que si nos inspira la mayor indiferencia, porque sabemos que cualesquiera que sean sus trámites y soluciones el resultado para el bien público ha de ser siempre el mismo, no deja de divertir al curioso lector.

En la circunscripción reina un temporal deshecho, hasta el punto de que, aunque lo resuelto, según dijimos oportunamente, es la candidatura ministerial cerrada de los señores Almagro, Conde de las Infantas y Marqués de Sardoal, creemos aventurado predecir cual ha de ser la cristalización definitiva que se cuaje en los moldes abiertos del cómputo de votos y de las actas en blanco. Todavía está la retorta sobre el fuego y los químicos dándole vueltas.

Dicen que la combinación es arriesgada y peligrosa y hay quien teme correr la aventura, tanto más cuanto la alianza de los partidos republicanos puede dar un disgusto a los ministeriales, sobre todo si no reina entre estos el espíritu de cohesión, solidaridad y concor-

dia que se necesita para llevar aquella a feliz término; y de concordia, sobre todo, ya sabe el lector que estamos a la cuarta pregunta.

Parece que el Gobernador ha expuesto paladinamente al Ministro sus temores de que sobrevenga un fracaso, eludiendo toda responsabilidad, hasta el punto de decir que no recibirá ni un acta en blanco, y que, si se mantiene la triple candidatura, allá se las avengan como Dios les dé a entender los candidatos respectivos.

Parece que, en atención a estas manifestaciones y a otras que ha hecho el Sr. Cánovas referentes a la teoría de los terceros lugares, el Gobierno duda, titubea, no siendo extraño que modifique su acuerdo.

¿En qué forma? ¿Quién será el excluido? ¿Qué compensación ha de dársele? Y, caso de exclusión, ¿quién ocupará, con el apoyo del Gobierno, el tercer lugar a las oposiciones comúnmente reservado? Un candidato conservador, sin duda; pero ¿será el señor Rodríguez Bolívar ó el señor Agrela?

Este último sigue trabajando la elección de diputados a Cortes, por más que se asegure tiene puestos los puntos sobre la senaduría. Si tal cosa es cierta, ¿para quién está cultivando sus votos el Sr. Agrela?

El precipitadísimo viaje a Madrid del Conde de las Infantas que, para no perder un día, salió anteayer, en un coche, a revienta caballos, a fin de alcanzar el tren en la estación de Espeluy, se conecta con estas vacilaciones del Gobierno, relativas a la circunscripción, y con actitudes más enérgicas y definidas referentes al distrito de Loja.

En este distrito también está muy enredada la madeja.

El general Lopez Dominguez impone con la mayor energía al señor Garzon; el viaje del señor Campos Cervetto a Madrid fué completamente infructuoso; el Gobernador aprieta los tornillos, sin contemplaciones de ningún género. Se dice, (y claro está que nosotros no podemos asegurarlo, porque los gobernadores no suelen soltar prendas que hagan posible la justificación de estos desmanes) que ha amenazado al alcalde de Loja con traerle a Granada, conducido por una pareja de Guardia civil, sino le presenta la dimisión.

Lo cierto es que las cosas deben andar pesimamente, cuando el Sr. Campos Cervetto se ha creído obligado, por delicadeza, a dimitir la alcaldía de Granada y salió ayer, sin previo aviso, para Loja.

Y es el caso, según cuentan, que aunque el Sr. Campos Cervetto no tendría inconveniente en ceder, retirando su candidatura, su hermano el Conde de Castillejo, que ya sabe, porque lo ha hecho, luchar en la oposición y conseguir la victoria, no se resigna a someterse y se halla dispuesto a disputarle el acta al señor Garzon, en cuya actitud enérgica le alienan, no solo la fortaleza de su carácter varonil y entero, que es una de las virtudes que le hacen más simpático, sino las excitaciones de sus amigos y la consideración de los extras que, fatalmente producirá, por circunstancias especiales del distrito, en Loja, el cambio radical de política que supone el triunfo del Sr. Garzon.

En el distrito de Alhama, ya no habrá lucha ni dificultades de ningún género.

Celebrose ayer, en casa del Sr. Fernandez Espada, una reunión a la que asistieron los señores Montes Sierra, Lopez Cózar y Jimenez Laserna y en la cual el expresidente de la Diputación, atendiendo indicaciones de Sagasta, declaró que se retira, siendo por lo tanto único candidato, con el apoyo del Gobierno y la aquiescencia de todos los elementos de valía del distrito, D. Nicasio Montes Sierra.

En el de Guadix, sigue siendo D. Ramon Rodriguez Correa, que afortunadamente se halla muy aliviado, el candidato oficial, pudiéndose decir que la victoria será suya.

Para ello, ha tomado ya sus precauciones el Gobernador, encargándose ayer de la alcaldía el Sr. Jimenez Vergara.

Aconsejamos a los demás candidatos que se dediquen a otra cosa.

De Albuñol, Orgiva, Baza y Huéscar no hay nada nuevo que decir.

En el distrito de Motril, parece que el Gobierno se ha enfriado un poco.

Concluiremos con una noticia interesante. Ayer, en un banquete celebrado en el Hotel Washington Irving, y al que asistieron: por el partido progresista, los señores D. Pablo Jimenez, D. Antonio Marin, D. Pablo Perales, D. Enrique Galvez, D. Luis Sanson y don Rafael Garcia Duarte; por los federales, don Lorenzo Puchol, D. Antonio Rodriguez Lastres y el señor Osorio; y por los centralistas, los señores Ocete, Gomez Córcoles, Iturriaga y Fernandez Alvarez, quedó sellada, con un abrazo y al calor de entusiastas brindis en los

que se hicieron votos por el triunfo de la República, la concordia de los republicanos granadinos, sobre bases y en términos análogos a los pactados en Madrid, que ya conoce el lector, y se determinan en el manifiesto de que nos dá cuenta nuestro corresponsal en los telegramas que publicamos hoy.

## El crimen de anoche.

Fué, como casi siempre sucede, a causa del vino. Este es un líquido traidor, que suele seducir a los bebedores atrayéndoles a la taberna ó el ventorrillo, para ponerlos allí cara a cara con la muerte.

Un mandadero de los mercados, sugeto de veinticuatro años de edad, llamado Mateo Gonzalez Martin, quiso ayer tarde regalarse gastando alegremente unos cuantos reales, producto tal vez de algunos días de ahorro, en compañía de las personas de su aprecio. Se unió, pues, con su padrastro Juan de Dios Povedano y con un tal Castillo, que fueron los elegidos, y todos juntos decidieron dirigirse a la Caleta.

En la taberna llamada de Segovia, existente en dicho sitio, entraron los tres citados individuos, y con ellos pasarían de cuarenta los discípulos de Baco que estaba rindiendo homenaje a su divino maestro.

Hasta las siete y media de la noche pasaron el tiempo entre copa y copa, sin más contrariedad que la de haber recibido algunas puyas de otros dos beodos que por lo visto buscaban contienda; pero a dicha hora las puyas ya se convirtieron en verdaderas ofensas y ataques personales, especialmente contra el mandadero, con quien parece le tomaron los dos desconocidos: hubo entre estos y aquel sus dimes y diretes, y uno de los borrachos, el más joven de los dos, le dió un golpe con la mano en la cabeza, derribándole el sombrero, mientras que el otro, el de más edad, sacaba un revolver para acometerle.

Como en aquel momento no tenía nadie que le defendiese, pues sus compañeros se encontraban en otro habitación más interior, Mateo Gonzalez salió de la taberna y echó a correr por el callejón que va al ventorrillo que fué de los Pajaricos, siguiendo tras él los dos sujetos citados.

Al verse perseguido cogió dos piedras y las arrojó a sus agresores, sin acertar el golpe, continuando luego su carrera y perdiéndose en la oscuridad de la noche, por lo que aquellos volvieron a la taberna.

Cuando el mandadero creyó que había cesado el peligro, se encaminó también hacia el establecimiento de bebidas, al efecto de reunirse con su padrastro y con Castillo; pero su mala fortuna hizo que de manos a boca se encontrara en la puerta de la taberna con los dos desconocidos de que hemos hablado, y sacando el más joven de ellos un puñal, se lo clavó en el vientre, haciéndole una profundísima y mortal herida en el hipogastrio.

Con gran trabajo huyó el herido hasta refugiarse en el fiato de consumos de San Lázaro, adonde se dirigieron para prestarle auxilio unos mozos de la taberna de Segovia; y entre ellos y el agente de orden público José Alvarez Noguera, que acudió avisado por unas mujeres del barrio, trasladáronle en una silla al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresó a las nueve de la noche.

Los agresores, de quienes no se sabe sino que son del barrio de San Lázaro, habían desaparecido, y nadie pudo decir sus nombres.

En el establecimiento benéfico hizo con gran solicitud la cura del moribundo el médico D. Luis Alonso; pero no obstante sus laudables esfuerzos se espera que no tarde en sobrevenir un desenlace funesto.

El Juez de guardia señor D. Juan Rodriguez, con el actuario D. Joaquin Roldan, el oficial D. Manuel Hurtado y el alguacil, estuvo en el Hospital, donde instruyó las primeras diligencias, disponiendo que se procediese a la busca y captura de los agresores.

**Concurso.** Se ha abierto concurso público para encargarse del cuidado y conservación de las bombas y aparatos de los albiges públicos de Granada.

**Canje de efectos timbrados.** El día 31 del actual terminará el plazo para poder canjear los efectos timbrados del año anterior que fueron retirados de la circulación el día 1.º del corriente.

## Una mujer quemada.

En el pueblo de Gabia Grande ocurrió anteayer una desgracia horrible, de que fué víctima una pobre anciana.

La infeliz estaba sola en su habitación y fué encontrada exánime y casi carbonizada en medio de ella, suponiéndose lógicamente que al levantarse la pobre mujer de junto a la lumbre, prendió la llama en el vestido y tomando rápido incremento le produjo las horrosas quemaduras que le produjeron la muerte.

Esta desgracia ha causado penosa impresión en el pueblo.

## El choque de Bobadilla.

Anteayer ocurrió en la estación de Bobadi-

lla a la misma entrada de las agujas un choque de trenes, que pudo tener fatales consecuencias.

El tren mixto de Málaga llegó a vista de Bobadilla al mismo tiempo que llegaba también el tren de Ronda, dirigiéndose a la estación de la compañía inglesa, que sitúa frente a la de los Andaluces.

Por un descuido del guarda-agujas se dió mal la entrada de los trenes y ambos se cruzaron en la vía, produciéndose un terrible choque que ocasionó grandísima alarma entre los viajeros de ambos trenes.

El tren de Málaga embistió por el centro al de Ronda, destrozando completamente dos wagones de viajeros, abriéndose paso con la violencia del choque y continuando su camino por la vía contraria mientras que la máquina y la mitad de los wagones del otro seguían el suyo, dejando detrás parados en la vía los demás coches que seguían a los destrozados por la embestida del otro tren.

Como es natural, la alarma producida por el choque fué grandísima, pues las circunstancias en que ocurrió y el destrozo producido en los wagones, atravesados por el tren, daban motivo a que se temieran numerosas desgracias personales.

Afortunadamente no ocurrió así, debido a la circunstancia providencial de que en los wagones destrozados no iba ningún viajero, quedando todo reducido al susto consiguiente a tan desagradable peripecia y a las justificadas censuras que formulaban cuantos estuvieron a pique de ser víctimas del siniestro contra la compañía ferroviaria que padecemos en este desdichado país.

**En qué quedamos.** Bajo el epígrafe «Reformas en Hacienda», dice un periódico de Madrid:

«Entre los funcionarios dependientes de dicho departamento circula con mucho crédito el rumor que atribuye al Sr. Gamazo el propósito de llevar a cabo reformas importantes en el personal de todos los ramos de Hacienda antes de que se publique decreto convocando las elecciones generales.

Dícese que el Sr. Gamazo se ocupa actualmente en el arreglo de la administración provincial, y que al propio tiempo prepara el de los Centros directivos a que no ha llevado aún su espíritu de economías.»

## A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matriculas, certificados de estudios, traslados y títulos a los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relación a los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Dirección: D. Luis Lopez-Cózar, Tablas, núm. 11, Granada.

## Buen género.

Huevos frescos, 4 cuatro y medio y cinco la docena, por cientos a cuarenta reales. Calle de la Sillería, núm. 5.

# Nuestros Telegramas

Madrid 24, doce mañana.

Se ha publicado el manifiesto de los republicanos.

Es una explicación de las bases ya conocidas para la concentración.

Explica el carácter de la fórmula, considerándola como una aspiración de los republicanos.

Dice que se comprometen a trabajar sin tréguas ni descanso para la implantación de la República en España.

Critica a la Monarquía, culpando a dicha institución de los males que nos afligen.

Censura la inacción de los liberales, diciendo que éstos, que eran el único sosten de la Monarquía, han fracasado.

Explica el alcance de la unión concertada, diciendo que no es coalición pasajera.

Reseña los fines y la conducta que deberán seguir los republicanos coaligados.—PERPEN.

Madrid 24, doce y cuarto mañana.

Ha fallecido el presidente del Tribunal Supremo Sr. Bravo.

Las noticias que se reciben del Cairo demuestran que en Egipto reina mucha efervescencia.

La actitud del Jefe inspira serias inquietudes, pues como se trata de un joven, temese un acto de inesperienza, y que los consejos de Francia y de Turquía le arrastren a hacer una calaverada.

PERPEN.

Madrid 24, ocho veinte noche.

Durante todo el día de hoy ha estado tan atestada de gente la calle de Valverde, donde se halla la Academia Española de la Lengua, que se hacía casi imposible visitar el cadáver del insigne Zorrilla.

La fuerza pública estaba en la calle manteniendo el orden.

Desde las ocho a las diez de la mañana se dijeron ocho misas en los altares levantados al efecto en la Capilla ardiente.

El Sr. Castellar se presentó con objeto de oír misa, no habiendo podido hacerlo por haber terminado ya la sagrada ceremonia.

El pintor de «La Ilustración Española y Americana» señor Comba, ha sacado varios dibujos y fotografías del cadáver, de la capilla ardiente, del despacho del finado y de la alcoba en que dió su último aliento.

Mañana continuarán celebrándose misas en sufragio del alma del gran poeta.—PERPEN.

Madrid 24, nueve noche.

Por delante del cadáver de Zorrilla han pasado más de treinta y cinco mil almas.

La Reina regente ha acordado enviar un representante suyo para que presida el duelo en el entierro y funerales.

Además, en el acto de la conducción del cadáver, irá un coche de gala de palacio.

El señor Tamayo ha visitado á S. M., interesándola para que alivie la situación en que queda la familia del ilustre poeta.

La Reina se mostró condescendiente de las obras de Zorrilla, manifestando que con mucho gusto apoyará con su personal influencia para con el Gobierno, el que se le respete, en beneficio de su familia, la pensión que venía disfrutando.

El teatro Español ha aparecido hoy con colgaduras negras, ostentando en el centro de la fachada el retrato de Zorrilla y una corona de laurel.

Se trata de acordar que los honores que se tributen al cadáver sean idénticos á los que se tributaron al del señor Alonso Martínez.

PERPEN.

Madrid 24, nueve y cuarto noche.

El entierro del Presidente del Tribunal Supremo se verificará el jueves, tributándosele los honores propios de su jerarquía.

El Sr. Sagasta se encuentra restablecido.

Mañana habrá Consejo de ministros.

En aguas de Castro Urdiales ha naufragado una lancha, pereciendo ahogados tres tripulantes.

PERPEN.

Madrid 24, diez y media noche.

El ayuntamiento de esta Corte ha acordado consignar en acta el profundo sentimiento que embarga al pueblo de Madrid por el fallecimiento de Zorrilla; colocar una lápida conmemorativa en la casa en que ha fallecido y dar su nombre á una calle de la capital.

En la imposibilidad de que el entierro pase por delante del teatro Español, la empresa de dicho coliseo ha tomado una casa en la calle Mayor, con objeto de enlutarla, y en ella esperarán los artistas á la fúnebre comitiva, arrojando al cadáver flores y coronas y uniéndose después al duelo.

El teatro Español ha suspendido hoy la función.

Mañana dará una, compuesta de actos de las obras del inolvidable

Zorrilla, «Traidor, infame y mártir», «El Zapatero y el Rey» y «D. Juan Tenorio». —PERPEN.

Madrid 24, diez y cuarenta noche.

Las coronas depositadas hasta ahora á los pies del cadáver pasan de veinte, figurando entre ellas una de la Reina Regente, otra del Sr. Cánovas del Castillo, otra del poeta Ferrar, otra del ministro de la República de Colombia Sr. Semprum y otra del Liceo de Granada.

Se ha acordado que la comitiva se ponga en marcha á las dos de la tarde por las calles anunciadas, esto es, sin pasar por el Teatro Español ni por el Ateneo.

Las ocho cintas del féretro las llevarán los representantes de las Academias, de la Lengua Española y de la Historia, del Ateneo, de la Sociedad de Escritores y Artistas, de la prensa, del ayuntamiento de Valladolid, de los actores y de los autores dramáticos.

Presidirán el duelo el representante de la Reina, el Gobierno, la Real Academia Española y un individuo de la familia del finado.

El orden del entierro será el siguiente: Guardia civil de á caballo.

Una magnífica carroza de ébano, tirada por ocho caballos, conduciendo el féretro.

Las Hermanas de la Caridad.

Los porteros de las Academias y de los teatros con cirios encendidos.

El clero parroquial.

Un landó con las coronas dedicadas al egregio poeta.

El acompañamiento de todas las comisiones de centros oficiales, academias, sociedades científicas y literarias.

Un coche de gala de Palacio y detrás otros coches de gala.

Por último, cerrando la marcha, varias secciones de la Guardia civil.—PERPEN.

Madrid 24, diez y tres cuartos noche.

Al entierro de Zorrilla asistirán tres bandas de música.

El Gobierno organizará una solemne función en honor del egregio poeta, en el teatro Real ó en el Español.

La orquesta del Real ejecutará en el entierro la marcha fúnebre de Chopin al final de la calle Mayor.

Mañana estarán cerrados la Biblioteca Nacional y otros edificios públicos, en señal de luto y duelo.—PERPEN.

Madrid 24, once noche.

En representación de la Reina Regente, presidirá el duelo el Duque de Rivas.

Algunos periódicos de provincias, han enviado coronas con sentidas dedicatorias al inmortel Zorrilla.

El círculo de telegrafistas le ha dedicado una magnífica.—PERPEN.

Madrid 25, una y cuarto madrugada.

En una mina de carbon de piedra de Herdan (Londres), se ha hundido la galería, sepultando á muchos obreros.

Ha suspendido sus pagos el Banco de Bjurini de Roma.—PERPEN.

Madrid 25, una y media madrugada.

Víctima de una apoplejía ha fallecido en Sevilla el general de brigada señor Gonzalez Montero.

## BOLSA DE MADRID.

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado . . . | 67'55  |
| 4 por 100 exterior . . . . .     | 72'40  |
| 4 por 100 amortizable . . . . .  | 76'35  |
| Cubas . . . . .                  | 105'90 |
| Banco de España . . . . .        | 345'00 |

## CAMBIOS.

|                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| Londres, 8 dias fecha . . . . . | 29'52 |
| Londres, 9 dias vista . . . . . | 29'68 |
| París, 8 dias vista . . . . .   | 17'95 |

PERPEN.

## Cartas

Madrid 22 de enero de 1893.

Nada de particular ocurre en el campo de la política en este hermoso domingo de enero, de cielo despejado y sol esplendente que nos envía y con razón en casi toda Europa.

Ha mejorado mucho la salud en Madrid; la mortalidad ha descendido hasta tocar sus límites ordinarios. La muerte se ceba, como siempre, en esta época del año, en los que padecen enfermedades crónicas y en los ancianos y valetudinarios. El gran poeta Zorrilla se halla ya desahuciado por la ciencia. En parecido estado se encuentra el literato Ramon Correa. También enfermo pero no tan grave, se hallan el suegro de Cánovas del Castillo, el presidente del Supremo y muchas otras personas conocidas.

Anoche en casa de Pi y Margall quedó aprobado el manifiesto que se publicará el martes, pues ante no es posible recoger todas las firmas que ha de llevar al pié. La mayoría de los republicanos celebran con entusiasmo que se haya llegado á la deseada union que

estiman fecunda en consecuencias favorables á su causa.

Signe dando que hacer y que decir la fiebre de candidatos. El gobierno aprieta los tornillos con el santo fin de que las oposiciones no saquen el número de diputados que pretenden. Siempre lo mismo! El catarro de Sagasta le ha librado de las jaquecas de los candidatos perdidos. Al anoecer habrá Consejo siquiere para escoger los indultos que mañana otorgue la Reina con motivo de ser los dias del Rey.

Ninguna novedad tengo que decir de los asuntos económicos que tanto preocupan. La opinion pide que el gobierno camine pronto á un tratado con Francia, que los intereses nacionales reclaman. Ahora más que nunca necesita Francia la amistad de la nacion vecina.

Mañana celebrará el nuevo representante de Inglaterra en Marruecos, que pasa por Madrid, una conferencia con Vega de Armijo.—Las noticias de cólera convienen en que sigue en Europa. Cada dia se oyen nuevas revelaciones en lo de Panamá en París.

Calma en los círculos y escasez de noticias. F.

## Anuario de 1893

Ya se ha publicado el **Anuario de Granada para 1893**, importante obra, absolutamente precisa y de utilidad indiscutible.

Comprende las secciones de Año astronómico, Año oficial, Año religioso, Calendario, Presupuestos, Contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, derechos y arbitrios, Centros, oficinas y dependencias públicas, Servicios públicos, Instrucción pública, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y sociedades y Comerciantes é industriales. En estas secciones, no solo se describen y detallan todos los institutos y organismos á ellas correspondientes, sino que se compilan multitud de datos estadísticos y administrativos, y se extraen concienzudamente las prescripciones legales que rigen los procedimientos, de manera que el contribuyente, el propietario y el público en general tienen en este libro una guía fácil, clara y segura para orientarse en el dedalo de la complicada administracion de nuestros organismos oficiales.

La seccion Guia del personal contiene más de **cinco mil indicaciones** de nombres, cargos y domicilios.

La obra constituye un volumen en cuarto menor, de cerca de **600 páginas**, impreso esmeradamente en buen papel satinado, enriquecido con una bella lámina fotográfica que reproduce el **monumento de Isabel la Católica**, y adornado con rica y elegante cubierta que lleva el escudo de Granada timbrado en oro y colores.

Se vende al precio de

**Cinco pesetas**

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, **Buen Suceso, 6**, y en casa de Pericás, **Puerta Real**.

## Cartera Oficial

**Servicio de la plaza para hoy.**

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Angel Cebrian, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Juan Martinez, tercer capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O.—El T. C. Sargento mayor, Molina.

**«Boletín oficial» de hoy.**

Edicto del registro minero «Santa Rosa».—Citacion del juez del Sagrario á José Montosa Gutierrez.—Id. del de Ugijar á Francisco Martin.—Relacion de apremios expedidos por falta de pago de plazos de Bienes nacionales.—Cuentas de los ayuntamientos de Guadix y Alhama.—Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

## Seccion religiosa

**Santos de hoy.**

La conversion de San Pablo Apóstol.

**Cultos para hoy.**

**Jubileo de las cuarenta horas.**—En la iglesia de Santa Paula; se manifiesta á las ocho, y se oculta á las cinco.

**Misa cantada.**—En Santa Paula y en la Catedral á las nueve.

**Novena.** La de San Cecilio se hace en su iglesia á las cuatro y predica D. Jose Maria Salvador Barrera. La novena de Santa Paula se hace á las cuatro y hay sermon.

**Rosario.**—Se reza en la Catedral, en San José y San Andrés á las ocho y media, en el Sagrario á las cuatro, en los Hospitalicos y demás iglesias á la oracion.

**Visita de la Corte de Maria.**—Ntra. Señora de la Anunciacion, en su iglesia.

**La Emulsion de Lanman y Kemp**, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesquerías de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, de la garganta, y de los pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

Las doncellas de 12 á 15 años absorben tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos; el mejor remedio indicado en estos casos es el Vino ó los Polvos de pepóna Chapoteant, que contienen la carne de vaca digerida y asimilable, repara las perdidas fuerzas, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tisis tan frecuente en esa época de la vida.

El Sándalo Midy es el solo que cura, y su éxito es tal que los farmacéuticos ofrecen cápsulas de sándalo adicionadas de alcanfor, copaiba y cubeba. Todas esas mezclas son inútiles y solo sirven para cansar el estómago y los intestinos; conviene pues, á los interesados exigir siempre el Sándalo Midy.

## Los más crueles dolores reumáticos y neurológicos ceden á la primera untura del prodigioso Bálsamo antireumático de Orive.

En los casos más desesperados, en que ningún otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino los médicos expertos y los acredita en su práctica; por eso se receta con gran éxito; 2 pesetas frasco en todas las farmacias. Por mayor, Bilbao, su autor y Madrid, M. Garcia, Ca. peñanés, 1 duplicado. En Granada, Farmacia de Ocaña.

**Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.**—(Desconfiad de las imitaciones).—El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la «Emulsion Scot» en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrófula ósea, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 enero 1888.

Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. **PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES.** EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. **Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.**

**Estantería.** Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, y un mostrador de centro con tablero de mármol.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

## MARMOLEJO



**AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS** como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍONES Y VÍAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.

**Catarros del Estómago.**  
Catarros vesicales é intestinales. Bile. Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afecciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

**SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.**  
Se venden en todas las farmacias.

**TEMPORADAS OFICIALES** desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

«NRA. PRECIOSOS Y DEMÁS DETALLES, dirigiese la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén»

## Pan de la Palma

á 40 y 44 céntimos en los despachos.—Clase especial á domicilio á dos céntimos más. Horno Cuesta del Pescado núm. 9.

## Subasta.

El día 30 del mes actual á las doce de su mañana, se verificará en la casa de préstamos, San Jerónimo, subasta pública de todos los efectos cumplidos de doce meses, que para dicho día y hora no hayan sido renovados ó retirados.

Granada 10 de Enero de 1893.—Rafael F. Rubio. Oficinas: calle de San Jerónimo, 21.

## Ama de cría

para casa de los padres, con leche de 15 días y 23 años de edad. Darán razon en Dilar preguntando por María Bastiana.

## Espectáculos.

### Teatro Principal.

Compañía cómica-lírica dirigida por D. Julian Romea.

Función por turnos para hoy. Miércoles

Primera, á las siete y media.

**BODAS DE ORO.**

Sagunda y tercera, á las ocho y media.

**LA DUCHA.**

Cuarta, á las diez y media.

**LA MASCARITA.**

**PRECIOS:** Palcos principales y plateas, 3 ptas.—Palcos segundos, 1'50.—Butacas, 0'75.—Delanteras de platea, galería y palco general, 0'50.—Asientos de platea y palco general, 0'35.—Delanteras de paraiso, 0'30.—Entrada general, 0'25.—Paraiso, 0'15.

Tip. de «El Defensor de Granada.»

# PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

**DOS  
GRANDES PREMIOS  
LA MARCA DE FABRICA**



y el **CHRISTOFLE** con todas  
Unicas garantías para el comprador.

**CUBIERTOS CHRISTOFLE  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO**

*Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:*

**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.**

*Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:*

**la unidad de la calidad**

*que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.*

*La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca **CHRISTOFLE** y C<sup>o</sup> en PARIS*

## Campos Eliseos de Lérida. VIDES AMERICANAS

**Cultivos en grande escala para la exportacion.**

Se admiten encargos de inórtos para conservar los acreditados productos de las comarcas vitícolas.

Precios económicos por correspondencia dirigida al Director-propietario del establecimiento

**DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA,**  
Lérida.

**CHOCOLATES Y CAFES**

**LA COMPANIA COLONIAL.**

**Tapioca.—Thés.**

Veintisiete recompensas industriales.

**DEPOSITO GENERAL**

calle Mayor, números 18 y 20,  
MADRID.

**FLOR DE  
RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lacteo y higienico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Vendese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fabrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, Estrellu del Norte.

**Retratos con colorido**

**POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO**

que acaba de poner en práctica

**DON JOSE AYOLA**

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la

Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda

de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion

el más fino y bonito que hasta hoy se

nace y permite por lo barato que es el

estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todo los

dias, aun cuando esté nublado o llueva,

de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantaneos

para niños.

Acete purificado.

se vende a precio módico en la calle de la

Alhondiga, números 16, 18 y 20, frente a la

placeta del Lino.

Tambien existen en este establecimiento

jabones superiores de las fabricas más acreditadas

de Sevilla.

Colocacion.

Desea encontrarla en calidad de sirvientes,

un matrimonio solo.—Escudo del Carmen, 25,

potteria.

Interesante.

Se traspaña el depósito de vinos, Zacatin nú-

méro 10, con todas las existencias y enseres.

Caudiciones e informes en el mismo.

Almoneda.

Por ausencia forzosa se hace de toda clase

de muebles, maderas y una maquina de coser

sistema Howe.—Torillo San Matias, 1.



**La Union y el Fenix Español.**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.**

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1,

(Paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS:**

Capital social efectivo.—Doce millones de pe-

setas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seis-

cientas noventa y siete mil novecientas

ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos

millones seiscientos noventa y siete mil, no-

vecientas ochenta pesetas.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañia nacional contrata seguros

contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acre-

ditada la confianza que inspira al público, habien-

do pagado por siniestros desde el año 1884 de

su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y

ocho millones, trescientas un mil, seiscientas

setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase

de combinaciones, y especialmente las de vida

entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas

italicas y Capitales diferidos a primas más

ventajosas que cualquiera otra Compañia.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Reco-

letos Madrid.—Subdirector en la provincia de

Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calic

de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa

están las oficinas de la Comision del Banco

Hipotecario de España y las de la Banque

Transatlantique, de las cuales es tambien

apoderado.

Dirigiese al subdirector, D. Rafael de la Cruz

Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pan-

corbo, Nueva San Anton, núm. 1.

**Guanos Lawes.**

El único regenerador de la agricultura.—

Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del San-

tisimo, núms. 10, 12 y 14.

**ESCOGIDOS**

**ACEITE PURO**

**DE HIGADO**

**DE BACALAO**

**DE**

**LANMAN & KEMP**

**HA OBTENIDO**

**LA APROBACION DE EMINENTES**

**DOCTORES QUE LE DAN LA**

**PREFERENCIA Y LO RECETAN**

**SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES**

**PULMONARES, ESCROFULA, ETC.**

**POR CONSIDERARLO EL ACEITE**

**MAS PURO Y RICO EN**

**PODER CURATIVO**

**QUE SE OFRECE**

**AL PUBLICO**

**Y RICOS**

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com-

pañia Barcelona.

Pastillas antisépticas del doctor Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recuperar el timbre de la voz.—4 pesetas caja, Farmacia central, Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Enfermos de los nervios,**

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocandria, dolores, neuralgias, papikaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos o placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores o jaqueca, ruido en el oido o insomnios o pesadillas, falta de memoria y de resolucion. En tales casos se duerme poco y con agitacion, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Ténese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico, y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les dehora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Anti nervioso Howard*.—4 pesetas en boticas y Carmen, 41.—Va por correo.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**BLÉNORRAGIA**

Flujos uretrales. Gota militar.

CURACION asegurada. Antibi, radical y exenta de peligro con el *antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. Farmacia central, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Depurativo Mergton**

Curar los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venereos, reumas, gonorrea, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Mergton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 resetas. Farmacia central, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**REUMATISMO Y GOTA.**

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Antireumático Reysner*. 4 pesetas. Farmacia central, Carmen, 41, y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas Instituto Audet, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PVSTILLVS NIELK

**EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP,  
RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA  
Y FETIDEZ DEL ALIENTO.**

Curan las aftas o escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiense de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española*, G. FORMIGUERA y COMP.<sup>a</sup>

Se encuentra en todas las farmacias.



**Gran bazar de camas**

**ALHONDIGA, 13.**

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los

señores hijos de Ortega.

**GRAN ALMACEN  
de música y pianos**

**ANTONIO SOLA,**

San Miguel Altz, número 1

Completo surtido en clases y precios, tanto

del Reino como alemanes y franceses.

**Ama de cria** primeriza y soltera para

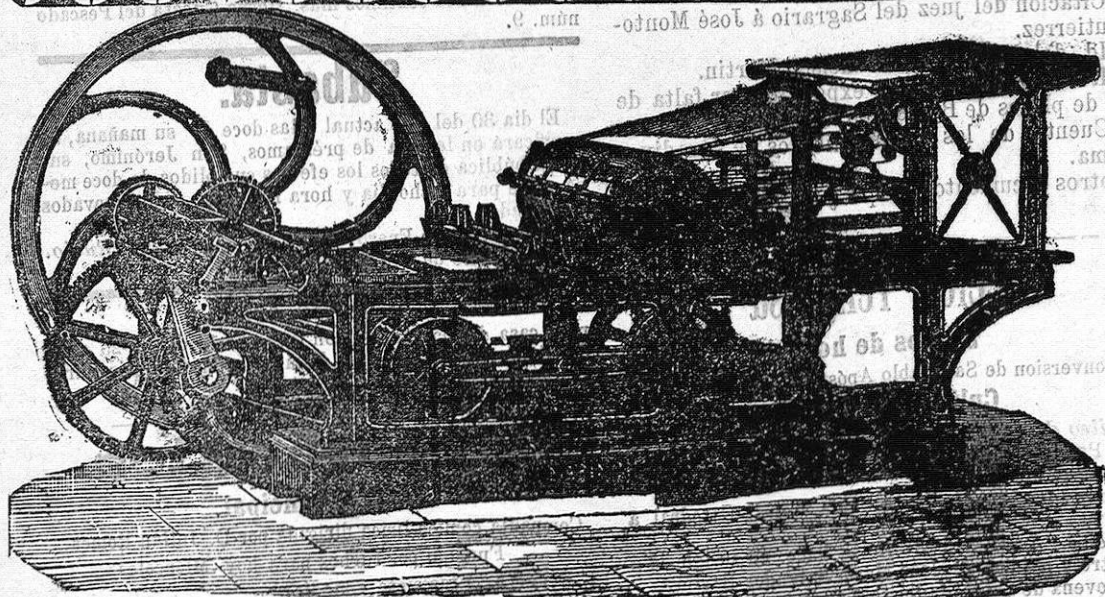
casa de los padres.—

Darán razon, calle de Santi Espiritu, 27.

**Se vende**

un brea casi nuevo.—Darán razon, en la calle

Puente de Castañeda, núm. 1.



**IMPRENTA**

de **El Defensor de Granada,**

calle de Buen Suceso, núm. 6

**Pronto y bien  
SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES**

**Prospectos y Facturas.**

**Circulares y Membretes.**

**Estados y Recibos talonarios.**

**Esquelas mortuorias.**

**Esquelas matrimoniales.**

**Libros y Periódicos.**

**Tarjetas de visita.**

**CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A**

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**EN LA**